

Nº Expediente 493/17	Nº Resolución 662/17
----------------------	----------------------

Vista la Moción que da inicio al presente expediente, visto el informe de la técnico economista del O.A.M. Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia, así como el Informe de la Intervención Delegada, la Presidenta Delegada del O.A.M. "Palau de la Música, Congressos y Orquesta de Valencia", en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por los Estatutos Rectores, y de conformidad con lo dispuesto en la Base 8ª de las de Ejecución del Presupuesto vigente, Resuelve:

PRIMERO.- Aprobar la "9ª Modificación de Créditos del Presupuesto del O.A.M. para el ejercicio 2017", del tipo "Transferencia de Créditos entre Aplicaciones" del Capítulo II al Capítulo I, según el detalle siguiente:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

BAJAS

<u>APLICACIONES DE BAJA</u>	<u>IMPORTE</u>
330/227.99 "Otros trabajos realizados por otras..... Empresas y profesionales"	60.000,00.-€
<u>IMPORTE TOTAL BAJA</u>	<u>60.000,00.-€</u>

ALTAS

<u>APLICACIONES DE ALTA</u>	<u>IMPORTE</u>
330/160.00 "Seguridad Social".	60.000,00.-€
<u>IMPORTE TOTAL ALTA</u>	<u>60.000,00.-€</u>

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Consejo de Administración en la primera sesión que se celebre. Así como comunicar la presente a la Intervención General del Ayuntamiento.

Valencia

Por la economista del O.A.M

Conforme

Fdo.: Amparo Brull Andreu

Fdo.: José Manuel García Nestares

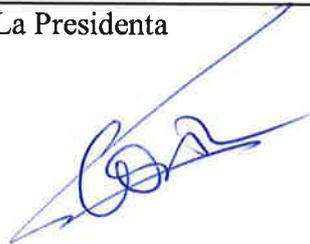
Aprovada l' anterior proposta

15 DIC. 2017

Ante mí: El Secretario

La Presidenta

Davant Meu: El Secretari



Fdo.: Francisco Javier Vila Biosca

Fdo.: Glòria Tello Company